

ACTA N° 1337

— En la ciudad de San Juan, a veinte del mes de febrero de dos mil diecinueve, se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN, sita en calle Rivadavia 431 este, los miembros integrantes del Consejo Directivo, con la presencia del Presidente de Alfredo Russo, el Vicepresidente Oscar Castro, Secretaria de Consejo Magdalena Arrón y los consejeros Rocco Julia, Guillermo Tur, Escudero Alejandro y Mugnani Roberto.

El orden del día a tratar es el siguiente:

- 1- Consideración de Res. N° 19/19 Y Res.N°20/19 Ad- Referéndum.
- 2- Expediente N°141104/19. [REDACTED].
- 3- Expediente N° 141804/19 Óptica. Sra. Alejandra Haddad, ofrece servicio de Óptica y Contactología.
- 4- Expediente N° 140927/19. Departamento de Odontología Dr. Augusto Cabaña renuncia al cargo de Auditor Odontológico.
- 5- Expediente N° 141658/19. Aranda Romera, Juan Antonio presenta su renuncia como miembro de Consejo Directivo.
- 6- Expediente N°140294/19 Recursos Humanos "Liquidación de haberes de personal de DAMSU
- 7- Expediente N° 141146/19 .APUNSJ .Acuerdo Paritario.
- 8- Expediente N° 141699/19. C.P. Marías Marcela Bacha. Servicio de Auditoría Contable.
- 9- Expediente N° 140893/19 [REDACTED]
- 10- Expediente N° 140682/19 .Cédula de notificación [REDACTED].
- 11- Expediente N°140518/19. Departamento de Farmacia .Informe de situación actual de Farmacia.
- 12- Expediente N°140905/19. Dep. de Farmacia. Informe de última inspección realizada por Salud Pública.
- 13- Expediente N° 140906/19. Dep. de Farmacia. Solicita la incorporación de Farmacéutico a Farmacia Propia.
- 14- Expediente N° 137018/18 [REDACTED]



- 15- Expediente N° 140419/19 [REDACTED].
- 16- Servicio de Mensajería.
- 17- Expediente N°140979/19 Área Sistemas S&C Cotización de Trabajos.
- 18- Expediente N°140721/19 Comunicaciones S&C de Horacio Iriarte .Presupuesto por cable telefónico.
- 19- Expediente N° 140986/19 -SySFARMA. Presupuesto de lo solicitado por sector Farmacia D.A.M.S.U.
- 20- Expedienta N° 141112/19. Convenios. Sra. Mabel Palma informa Comisión de Convenios.
- 21- Expediente N° 141113/19. [REDACTED].
- 22- Expediente N°134608/18. Dirección Administrativa C.P.N. Jorge López Solicita la contratación del Servicio de Higiene y Seguridad para la Institución.
- 23- Expediente N° 139525/18. Departamento de Farmacia. Interventora Mirtha Ríos solicita investigación sobre un hecho ocurrido el día 14/12/2018.
- 24- Expediente N° 141453/19. Dirección Administrativa. Sra. Fanny Alday .Texto Ordenado de Reglamento General de Afiliaciones.
- 25- Expediente N° 126578/18. Lic. Marcelo Pinos. Solicita la implementación de una tarjeta de crédito Institucional.

— El Señor Presidente del Consejo Directivo, comprobando que se ha reunido el quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 10:10 hs. _____

— **1. Consideración de Res. N° 19/19 Y Res.N°20/19 Ad- Referéndum.** _____

— El Presidente da lectura de Resoluciones Ad-Referéndum. _____

— Mediante la Res.19/19 P se revoca la Res. 132/18 que otorga un aumento al personal de DAMSU San Juan, donde se desconocía los aumentos convenidos por la FATUN en el marco del régimen laboral del CCT Decreto 366/2006 aplicable y adoptado por la Obra Social para la liquidación de haberes. _____

— La Res. 20/19 P revoca la Res. 198/18-CD y la Res. 205/18-CD las cuales tratan temas referentes a las elecciones realizadas en diciembre del 20018, por considerarse improcedentes y devenida en abstracto por los hechos acontecidos. La Res. 198/18-CD, deja sin efecto la Res. 195/18-CD del llamado a elecciones y la Res. 205/18-CD cesa en funciones a la Junta Electoral. _____



— El Consejo Directivo toma conocimiento y aprueba las Res.19/19 P. y 20/19 P. —

— **2. Expediente N°141104/19.** [REDACTED]

invalidéz. —

— [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]. —

— **3- Expediente N° 141804/19 Óptica. Sra. Alejandra Haddad, ofrece servicio de Óptica y Contactología.** —

— El Consejo Directivo acepta por unanimidad la incorporación de Óptica a D.A.M.S.U. San Juan, el expediente pasa al área de Convenios lo cual la encargada del área de Convenios Sra. Gladys Mabel Palma formulará nuevo contrato. —

— **4.Expediente N° 140927/19. Departamento de Odontología Dr. Augusto Cabaña renuncia al cargo de Auditor Odontológico.** —

— El Consejo Directivo toma conocimiento y aprueba por unanimidad la renuncia del Dr. Augusto J. L. Cabaña D.N.I. [REDACTED] al Cargo de Auditor Odontológico, asimismo seguirá desempeñando sus funciones como odontólogo en el Servicio Propio de D.A.M.S.U. San Juan. —

— **5.Expediente N° 141658/19. Aranda Romera, Juan Antonio presenta su renuncia como miembro de Consejo Directivo.** —

— El Consejo Directivo acepta la renuncia del Sr. Juan Antonio Aranda Romera D.N.I. [REDACTED] a cargo de Auditor Suplente en representación del estamento Docente a partir del 14 de febrero de 2018. —

— **6. Expediente N°140294/19 Recursos Humanos "Liquidación de haberes de personal de DAMSU.** —

— El Consejo Directivo considerando haber ratificado la Resolución Ad-Referéndum 19/19 P., aprueba el pago del bono de \$5.000 al personal de D.A.M.S.U. San Juan, el cual se efectuará en dos cuotas con los haberes de febrero y marzo de 2019. —



— El Señor Presidente del Consejo Directivo, solicita autorización para tratar los puntos 09, 17, 18, 19 y 20 del Orden del Día, debido a su urgencia._____

— **09. Expediente N° 140893/19** _____

_____.

— **17. y 18. Expedientes N° 140979/19 y N°140721/19 Comunicaciones S&C de Horacio Iriarte Presupuesto por cableado telefónico.**_____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el cambio del cableado telefónico convocándolo al Sr. Horacio Iriarte a una reunión con el Vicepresidente para tratar el presupuesto presentado._____

— **19. Expediente N° 140986/19 -SySFARMA. Presupuesto de lo solicitado por sector Farmacia D.A.M.S.U.** _____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el presupuesto presentado por SySF-SySFARMA, por un monto total de \$100.000 con fecha 31/01/2019, el cual se abonará un 50% al comenzar los trabajos y el resto a la entrega. Este sistema registrará en Sistema de gestión de la Obra Social (Gecros) el consumo que realiza el afiliado en medicamentos, perfumería, accesorios, etc.; efectivizando el mecanismo de control._____

— **20. Expediente N° 141112/19 Área de Convenios. Sra. Mabel Palma informa los integrantes de la Comisión de Convenios.**_____

— El Consejo Directivo acepta mediante acto administrativo la creación de la Comisión de Convenios que será integrada por:

- Dra. Marcela A. Lucena D.N.I. _____ . Médico Auditor.
- Dr. Marcos Rojas Clevers D.N.I. _____ . Médico Auditor.
- Sra. Sandra D. Bulián D.N.I. _____ . Control de Facturación.
- Sra. Mabel Palma D.N.I. _____ . Encargada de Convenios.

Varios._____



- **Expediente N° 138082/19 del registro de D.A.M.S.U. San Juan en el cual Dr. Gonzalo S. Díaz presenta su renuncia al cargo de Jefe del Departamento de Odontología de D.A.M.S.U.**_____

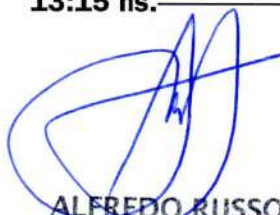
— El Consejo Directivo acepta por unanimidad la renuncia del Dr. Gonzalo S. Díaz D.N.I. [REDACTED] al cargo de Jefe de Servicio del área de Odontología a partir del 01 de marzo de 2019. Seguirá desempeñando sus tareas en el Servicio de Odontología de D.A.M.S.U. San Juan.

- **Expediente N° 141370/19 Excelencia Soluciones Informáticas.**_____

— El Consejo Directivo aprueba el convenio y presupuesto de Excelencia Soluciones Informáticas, empresa que se encarga de desarrollar el validador de Farmacia.

— El resto de los expedientes puestos a consideración pasan a Próxima Sesión.

— **El Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 13:15 hs.**


ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN


MAGDALENA ARRÓN
Secretaria Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN